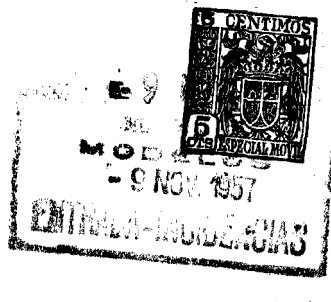


62630



•6 2630

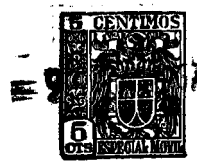
MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN NUEVO SONAJERO PERFECCIONADO", cuyo privilegio se solicita a favor de Dña. CONCEPCION FERRES SANGLIAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Avellá, nº 6, 3ª 2ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere, como su nombre indica, a un nuevo sonajero perfeccionado, cuya característica principal reside en el hecho de que comprende un cuerpo convencional de sonajero que está combinado con un chupete independiente, de tal modo que dicho chupete puede acoplarse al cuerpo del sonajero, quedando alojada, la tetina del chupete, en el interior de una cavidad prevista en el cuerpo del sonajero, todo lo cual redunda en unas mayores condiciones higiénicas



• 6 2630

del chupete, así como en una mayor facilidad de utilización de ambos órganos, al incluir en un solo instrumento los dos elementos antes mencionados, que pueden formar, acoplados, un solo cuerpo.

5 Este nuevo sonajero comprende, esencialmente, un cuerpo convencional de sonajero combinado con un chupete, independiente del sonajero pero acopable al mismo, de modo que, por lo menos, la tetina del chupete en cuestión sea susceptible de quedar alojada en el interior de una cavidad interna perteneciente al cuerpo del sonajero, quedando, transitoriamente, unido el chupete al citado cuerpo hasta su utilización independiente.

10 Se prevé que el cuerpo del sonajero corresponde a una figura humana grotesca, preferentemente una cabeza, mientras que la base del chupete, de la que parte y arranca la tetina, representa la figura de una chichonera que, al quedar la tetina dispuesta en el interior de la cavidad de montaje del cuerpo del sonajero, queda adaptada sobre la cabeza de la figura humana del sonajero.

15 Para facilitar la comprensión de este modelo, se adjunta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo, un plano, esquemático, en el que se muestra en que consiste el nuevo sonajero perfeccionado, de acuerdo con un modo preferente de realización del mismo.

20 La figura 1, representa una vista frontal de dicho sonajero.

 La figura 2, corresponde a un alzado lateral del propio sonajero.

 De acuerdo con lo que se indica en los diseños anexos,



este nuevo sonajero consta de un cuerpo convencional, 10,
de un sonajero provisto de un chupete, 11, que, siendo
independiente del sonajero, 10, resulta, no obstante, ac-
pable al mismo, de modo que, por lo menos, la tetina, 11₁,
5 del chupete en cuestión, sea susceptible de quedar alo-
jada en el interior de una cavidad, 10₁, perteneciente al
cuerpo, 10, del sonajero. Esta cavidad puede estar forma-
da por una pared o tabique de separación interno, 10₂, no
visible desde el exterior, según es de ver en los dise-
ños adjuntos, el cuerpo, 10, del sonajero representa una
10 figura humana grotesca, en este caso una cabeza infan-
til y la base, 11₂, del chupete, de la que parte la teti-
na, 11, representa una chichonera que, al quedar dicha
tetina, 11₁, dispuesta higiénicamente en el interior de
15 la cavidad, 10₁, de montaje del cuerpo del sonajero, que-
de adaptada sobre la cabeza de la figura humana del sona-
jero, en una posición determinada, completando con ello
la representación de dicha figura.

Descrito suficientemente en que consiste este modelo,
20 en correspondencia con los diseños adjuntos, que mues-
tran un modo preferente de realización del mismo, se com-
prende que podrá introducirse en este modelo cualesquiera
modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre
que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran
25 de novedad en España las siguientes reivindicaciones que
constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UN NUEVO SONAJERO PERFECCIONADO caracterizado
porque comprende, esencialmente, un cuerpo convencional

•6 2630 = 9



5

de sonajero combinado con un chupete, independientemente del sonajero pero acopable al mismo, de modo que, por lo menos, la tetina del chupete en cuestión sea susceptible de quedar alojada en el interior de una cavidad interna perteneciente al cuerpo del sonajero, quedando, transitoriamente, unido al chupete al citado cuerpo hasta su utilización independiente.

10

2ª - Un nuevo sonajero, según la anterior reivindicación, en el que se prevé que el cuerpo del sonajero corresponde a una figura humana grotesca, preferentemente una cabeza, mientras que la base del chupete, de la que parte y arranca la tetina, representa la figura de una chichonera que, al quedar la tetina dispuesta en el interior de la cavidad de montaje del cuerpo del sonajero, queda adaptada sobre la cabeza de la figura humana del sonajero.

15

3ª - UN NUEVO SONAJERO PERFECCIONADO.

20

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 9 de Noviembre 1.957

CONCEPCION FERRES SANGLAS

P.A.

Moragades

•6 2630

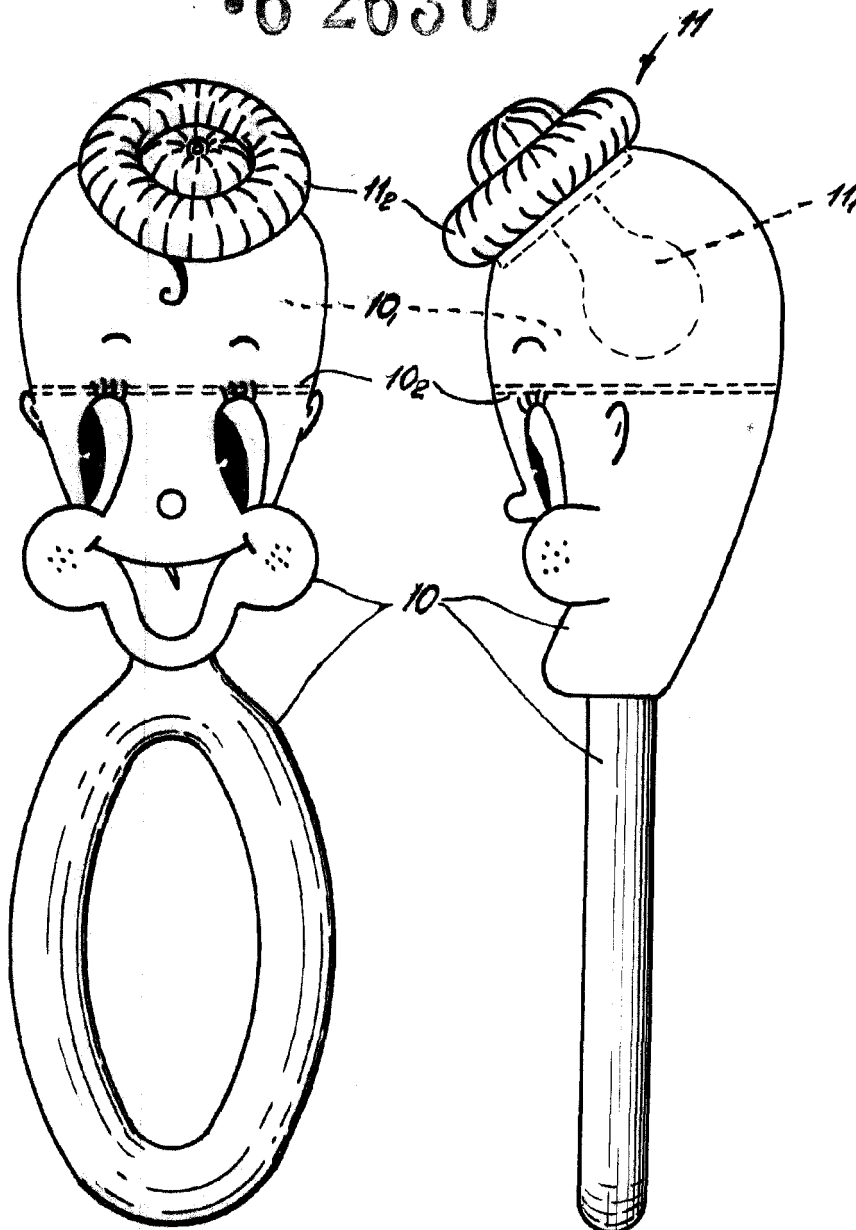


FIG. 1.

FIG. 2.

MADRID 9/10/1954
 p.o. J.J. MORGANES GRANER
 p.p.
[Signature]

ESCALA VARIABLE